

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ATLANTIS SERVICE
TRANSATLANSER S.A. CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2013**

En Guayaquil, a los Diez días del mes de Mayo de 2014, a las 8h00, se reúnen en el local social de la compañía, Gallegos Lara 1305 y Brasil, los accionistas de la compañía TRANSPORTE ATLANTIS SERVICE TRANSATLANSER S.A., se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: Luis Guillermo Albañ Haro, propietario de 696 acciones ordinarias, nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 696 votos en las decisiones de esta Junta; Luis Guillermo Albañ Proaño, titular de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 100 votos en las decisiones de esta Junta; José Edner Alvarado Iperty, propietario de 1 acción ordinaria, nominativa, de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta; Norma Lorena Camacho Ramírez, propietario de 1 acción ordinaria, nominativa, de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta; Luis Alberto Noboa Reyes, propietario de 1 acción ordinaria, nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta; Oswaldo Shigla Moyolema, propietario de 1 acción ordinaria, nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 1 voto en las decisiones de esta Junta. Se encuentra presente además, la señora Jenny Luzuriaga Rodríguez, en calidad de invitada. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una de ellas, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor nominal. Se designa de entre los presentes como Presidente de la sesión, al señor Luis Guillermo Albañ Haro, para que presida la Junta, y para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, a la señora Jenny Luzuriaga Rodríguez. La Secretaria Ad-Hoc expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se elabore una lista con los accionistas asistentes, luego de lo cual se constata que existe el quórum exigido por los estatutos de la compañía, por cuanto se encuentra representado en la presente sesión, el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. \$ 800.00) dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES (800) ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. \$ 1) cada una de ellas.

A continuación, la sala resuelve de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día de la presente sesión, cuyos puntos a tratar han sido aprobados de manera unánime por la sala y son los siguientes:

1. Conocimiento del Informe de la comisaría de la compañía por el ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2013;
2. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros de la compañía por el año de 2013 e informe del Administrador de la compañía;

Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día consistente en Conocimiento del Informe de la comisaria de la compañía por el año 2011. De inmediato toma la palabra al señor: Albañ Haro Luis Guillermo quien procede a dar lectura al informe presentado por la señora comisaria. La opinión de la comisaria en sus conclusiones es que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTE ATLANTIS SERVICE TRANSATLANSER S.A y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normas pertinentes. Por lo expuesto, luego de la lectura del informe de la comisaria antes referido, la Junta General de Accionistas toma de manera unánime la siguiente **PRIMERA RESOLUCION:** aprobar dicho informe, por cuanto el mismo es fiel reflejo de la situación real de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido, en el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el balance y estados financieros de la compañía por el ejercicio económico que va del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, junto con el informe del administrador de la compañía, señor Albañ Haro Luis Guillermo en su calidad de Presidente, documentos éstos que, junto con el informe de la comisaria de la compañía, han sido proporcionados a los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la presente Junta, según dispone la Ley de Compañías. Al efecto, luego de revisar con detenimiento los documentos puestos a consideración de los accionistas, toman por unanimidad la siguiente **SEGUNDA RESOLUCION:** aprobar los estados financieros, balance de la compañía e informe del administrador por el ejercicio económico de 2013.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se redacte el acta de la presente sesión, la misma que una vez leída en voz alta es aprobada por todos los asistentes, con lo cual termina la presente junta, a las 10h00. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, los estatutos sociales y el reglamento (de Juntas) Generales, suscriben la presente acta la Presidenta de la Junta, las accionistas presentes y la Secretaria Ad- Hoc que certifica.-

Luis Guillermo Albañ Haro
Presidente de la Junta

Luis Guillermo Albañ Proaño
Acciónista

Norma Lorena Camacho Ramírez
Acciónista

Oswaldo Shigla Moyolema
Acciónista

Luis Guillermo Albañ Haro
Acciónista

José Edner Alvarado Iperty
Acciónista

Luis Alberto Noboa Reyes
Acciónista

Jenny Luzuriaga Rodríguez
Secretaria Ad- Hoc.